

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## ACUSE DE RECIBO

Para: Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública

De. P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

- Envió adjunto las notificaciones de aprobación de la corporación municipal del acta 14-2020, sesión ordinaria celebrada con fecha veinte de mayo del año 2020 Puntos N° 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6 del acta.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



Recibió conforme

Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 383 al 390 Se encuentra inscrita el acta No. 14-2020 de fecha veinte de mayo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1–**La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple y con efecto inmediato acuerdan: A) Permitir acceso peatonal en la boca calle que conduce a la iglesia Católica en la comunidad de La Flecha, en virtud que están ubicados dos negocios que están autorizados por SINAGER en el PCM021-2020 para que puedan operar cumpliendo con las medidas de bioseguridad y los horarios ya establecidos. B) Así mismo estos negocios deberán de proporcionar una persona en el punto de acceso peatonal que será exclusivamente para el ingreso de sus clientes respectivamente y deberán cumplir las siguientes indicaciones: 1) Verificar que la persona circule de acuerdo a la terminación de su identidad. 2) Uso mascarilla. 3) Proporcionar gel de mano. 4) Fumigación al ingreso. C) En caso del incumplimiento de las indicaciones mencionadas en el inciso B el Comité deberá notificar por escrito con pruebas a la Corporación Municipal para el respectivo cierre del acceso peatonal. Votando en contra el Señor Alcalde y la Regidora Juana Marleny Montoya por considerar que son decisiones de la comunidad.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

**Telefono-9833-30-30**



Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, dos del mes de junio del año dos mil veinte.



**P.N. Carol Vanessa Martínez**  
**Secretaria Municipal**



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 383 al 390 Se encuentra inscrita el acta No. 14-2020 de fecha veinte de mayo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...

8.2-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban Ampliaciones correspondientes al mes de mayo del año dos mil veinte, el cual se describe así: **Ampliación:** **Expediente:** 73 **Ingreso:** 22.1.1.02.01.05 11-011-05 Ampliación correspondiente al segundo desembolso en el marco de la emergencia Covid-19, Honduras Solidaria L.2,288,500.00 Total de Ingreso L.2,288,500.00 **Egreso:** 12 01 000 002 000 54200 11-011-05 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Transferencia en el marco de la emergencia Covid-19, Honduras Solidaria) L.2,288,500.00 Total de Egreso L.2,288,500.00

**Ampliación:** **Expediente:** 74 **Ingreso:** 11.7.1.02.07.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.37,456.40 11.7.1.02.33.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.18,819.04 11.7.1.02.48.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.50,658.73 11.7.01.03.24.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.128,867.16 11.7.1.03.36.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.28,900.00 11.7.3.01.00.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.29,623.51 11.7.4.98.00.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.38,533.42 12.5.99.02.53.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.51,568.63 12.5.99.03.04.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.15,149.99 11.7.1.03.32.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.31,577.64 17.6.1.98.00.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de mayo del año 2020 L.12,000.00 Total de Ingreso L.443,154.52 **Egreso:** 03 00 000 001 000 12200

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**

15-013-01 Jornales (Tesorería) L.193,734.99 03 00 000 001 000 21110 15-013-01  
Suministro de Energía Eléctrica (Tesorería) L.20,000.00 03 00 000 001 000 23200  
15-013-01 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte  
(Tesorería) L.30,000.00 15 05 002 000 001 47110 15-013-01 Contra parte para  
construcción y Mejoramiento del Comedor Infantil del Casco Urbano Macuelizo,  
entre Convenio de Co ejecución y Asistencia técnica entre la Secretaria de Estado  
en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social y la Alcaldía Municipal de  
Macuelizo L.7,000.00 15 04 015 001 000 23400 15-013-01 Mantenimiento de calles  
de aldea La Cumbre Palmichal L.192,419.53 Total de Egreso L.443,154.52 .-9°)

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, dos del mes de junio del año dos mil veinte.



P.M. ~~Kater~~ Vanessa Martínez

Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 383 al 390 Se encuentra inscrita el acta No. 14-2020 de fecha veinte de mayo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba dar orden de inicio a los siguientes proyectos:

- Alumbrado público todo el Municipio.
- Reconstrucción de parque Casco Urbano Macuelizo.
- Construcción de cerca perimetral de la Escuela José Antonio Enamorado, Piñuelas.
- Construcción de alcantarillado de aguas negras Chiquila.
- Construcción de alcantarillado de aguas negras El Virrey.
- Construcción de alcantarillado de aguas negras Sula.
- Mantenimiento de calles Casco Urbano al Ciruelo.

-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, dos del mes de junio del año dos mil veinte.



  
Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 383 al 390 Se encuentra inscrita el acta No. 14-2020 de fecha veinte de mayo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.4—**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo de L.20,000.00 destinados para la reparación del vivero municipal.** -9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, dos del mes de junio del año dos mil veinte.



P.M. ~~Patricia~~ Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 383 al 390 Se encuentra inscrita el acta No. 14-2020 de fecha veinte de mayo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.5-En vista que el Modelo Descentralizado de Salud no cuenta con un recurso capacitado para tomar muestras La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el pago de L.500.00 por jornada (visitas al municipio para tomas de muestra) por un médico microbiólogo capacitado en toma de muestra PCR, hisopado nasofaríngeo ante casos sospechosos de Covid-19. -9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, dos del mes de junio del año dos mil veinte.

  
Karey Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

**Telefono-9833-30-30**

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 383 al 390 Se encuentra inscrita el acta No. 14-2020 de fecha veinte de mayo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.6–**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo de L.60,000.00 destinados para la reparación del camión municipal.** -9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, dos del mes de junio del año dos mil veinte.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal